



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
27/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Cooperación

Expediente 1000162P

DECRETO DEL ILMO. SR. PRESIDENTE.

Visto el expediente relativo a la *Convocatoria de subvenciones dirigidas a la financiación de proyectos de Cooperación al desarrollo realizadas por ONG's, año 2023*, cuyas Bases reguladoras fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación, en virtud de la delegación efectuada por la presidencia, en sesión celebrada el 19 de mayo de 2023 y publicadas en el BOP núm. 110 de 9 de junio de 2023.

Establece la Base Decimosegunda que “el órgano competente para resolver la convocatoria es la Junta de Gobierno, que resolverá definitivamente la convocatoria en un plazo que no excederá de seis meses desde la fecha de publicación del extracto de la convocatoria”, según la cual, el plazo para la resolución de la convocatoria finaliza el próximo 9 de diciembre de 2023.

Visto que el expediente se encuentra aún en fase de evaluación de los proyectos previa al informe de la Comisión de Valoración, se hace necesario ampliar el plazo fijado en las bases indicadas.

Considerando asimismo que la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo 32, regula las condiciones y el procedimiento para la concesión de la ampliación estableciendo unos límites temporales, señalando el apartado primero que: “*La Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero*”. Asimismo, el apartado tercero añade: “*Tanto la petición de los interesados como la decisión sobre la ampliación deberán producirse, en todo caso, antes del vencimiento del plazo de que se trate. En ningún caso podrá ser objeto de ampliación un plazo ya vencido. Los*



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
27/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FXTA 4AFT PHKZ F9KM

Decreto Nº 13113 de 27/11/2023 "D.SOCIALES: Ampliación plazo resolución convocatoria ONG's 2023" - SEGRA 724696

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
27/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Cooperación

Expediente 1000162P

acuerdos sobre ampliación de plazos o sobre su denegación no serán susceptibles de recurso, sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento”.

En similares términos se pronuncia el art. 70 del RD: 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Visto el informe propuesta de fecha 23 de noviembre de la jefa de servicio del Servicio de Derechos Sociales emitido de conformidad con lo dispuesto en el art. 172 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Esta Presidencia en el ejercicio de las facultades que le atribuye el art. 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 61 del RD 2568/86 de 28 de noviembre de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVE:**

Ampliar el plazo de resolución de la *Convocatoria de subvenciones dirigidas a la financiación de proyectos de Cooperación al desarrollo realizadas por ONG´s, año 2023*, previsto en la base decimosegunda hasta día el 9 de marzo de 2024, al amparo de la posibilidad legal prevista en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente de lo que, como Secretaria/o, doy fe.



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
27/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FXTA 4AFT PHKZ F9KM

Decreto Nº 13113 de 27/11/2023 "D.SOCIALES: Ampliación plazo resolución convocatoria ONG´s 2023" - SEGRA 724696

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2